



Esta sección describe los aspectos del pecado y sus características.

El pecado

El pecado es: rebelión, culpa, errar el blanco

“Pecado es una palabra sucia”. Sostienen esa opinión los que hoy no quieren admitir que hay algo que se pueda llamar pecado. La gente prefiere palabras como: *error*, *error de juicio*, *desliz*, o *error de cálculo*; palabras que no suenan tan ásperas, no lo hacen sentir incómodo a uno. De hecho, uno se puede sentir muy bien, porque esas palabras implican que no es realmente responsable de nada; las circunstancias no obraron como debieron. Pero, la palabra *pecado* se considera: un juicio, parcializada, sin amor, y demasiado crítica. Implica que la persona que usa la palabra afirma que tiene la norma absoluta de comportamiento que deben seguir los otros.

Pero esa actitud hacia el *pecado* choca directamente con el hecho de que la palabra se usa frecuentemente en la Biblia; se usa en sentido absoluto, denotando separarse de la voluntad de Dios. La palabra *pecado* es condenatoria, porque indica que el apartarse de la voluntad de Dios es terrible y merece su condenación. La condenación divina del pecado es intencionalmente dura; tiene el propósito de detenernos de inmediato, de confrontarnos con nuestra desobediencia y con nuestro miserable estado delante de Dios. La ley de Dios tiene el propósito de llevarnos a reconocer la desesperada necesidad del Salvador. El estudio del pecado es esencial para ver la necesidad del Salvador del pecado, Jesucristo.

La Biblia tiene multitud de palabras que se usan para describir los diversos aspectos del pecado. Robert Girdlestone (m. 1836, jefe del departamento de traducciones de la British and Foreign Bible Society), en su libro *Synonyms of the Old Testament*, menciona 11 palabras diferentes que se usan para describir el pecado.¹¹ Richard Trench (m. 1886, profesor de exégesis del Nuevo Testamento en el King's College de Oxford, Inglaterra), en su libro *Synonyms of the New Testament*, menciona nueve palabras diferentes que se usan para describir el pecado en el Nuevo Testamento.¹² Un breve estudio de algunas de esas palabras deja en claro que el pecado es un asunto serio a los ojos del Dios santo. El pecado llama sobre sí el juicio y la condenación. Algunos de los conceptos que describen unas de las palabras para pecado son los siguientes:

1. Pecado es errar el blanco (*hamartía*). Como dijo un comentarista: “Toda maldad es un *fracaso*, *errar el objetivo*, el punto de mira puesto por Dios para que lo alcanzaran todos sus hijos. Si el hombre fue originalmente hecho a imagen de Dios, eso debe haber inculcado en él, como primer principio, que debía vivir como vive Dios. Por lo tanto, toda desviación de la ley de Derecho es errar el objetivo del propósito por el cual fue hecha, y perder la meta que se debía alcanzar.”¹³ (Cf. Ro. 3:23.)
2. El pecado es rebelión contra Dios (*anomía* o *paranomía*). Significa negarse a someterse a la legítima autoridad de Dios (cf. 1 Jn. 3:4; Is. 43:27).
3. El pecado es pasar la raya (*parábasis*). Es transgredir un mandamiento claramente dado (Ro. 2:23).
4. El pecado es no oír cuando Dios habla (*parakoé*). Adán desobedeció la voz de Dios cuando cayó en pecado (Ro. 5:19).

5. El pecado es caer cuando uno debería estar de pie (*paráptoma*) (Ef. 2:1).

Dios no es la causa del pecado, la causa del pecado es la desobediencia del diablo y de la humanidad

Con frecuencia, la gente quiere culpar a Dios del pecado en este mundo; dicen que, si Dios fuera amoroso, debería impedir que ocurra el pecado, y si fuera todo poderoso, debería impedirlo. Ponen las miserias del mundo a los pies de Dios y le dicen, con Adán: “Tú eres la fuente de mis problemas” (cf. Gn. 3:12). Pero, la Biblia deja en claro que Dios no es la causa del pecado. El relato de la creación dice que cuando Dios terminó la creación, “vio Dios todo lo que había hecho, y he aquí que era bueno en gran manera” (Gn. 1:31).

Santiago nos dice que la raíz del pecado yace en la naturaleza corrupta del hombre pecador, y no puede culpar a Dios por su pecado (Stg. 1:13).

La Biblia dice que la primera causa del pecado fue Satanás; Jesús dice que el diablo “ha sido homicida desde el principio, [...] es mentiroso, y padre de mentira” (Jn. 8:44).

Pablo relata que Satanás tentó a Eva a pecar (2 Co.11:3). Por eso, el diablo fue el primero en pecar. Pero, Adán y Eva también pecaron por su propia voluntad (Gn. 3:1-17). La desobediencia de Satanás y de nuestros primeros padres trajo el mal a este mundo. Como declara Confesión de Augsburgo:

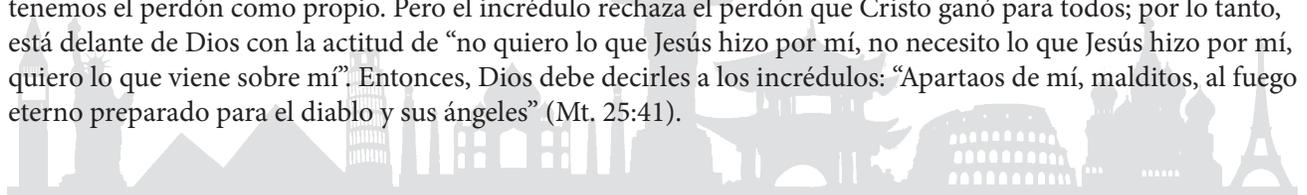
Sobre la causa del pecado se enseña entre nosotros que, si bien Dios omnipotente ha creado y sostiene toda la naturaleza, sin embargo, la voluntad pervertida—es decir, la del diablo y de todos los impíos— produce el pecado en todos los malos y en quienes desprecian a Dios. Esta voluntad, tan pronto como Dios ha quitado la mano, se vuelve de Dios al mal (CA XIX, texto alemán).

El pecado tiene consecuencias

El pecado comienza con la incredulidad (Gn. 3:1-6). La incredulidad hace que la persona no dé en el blanco de perfección que Dios exige (Mt. 5:48). La lujuria surge en el corazón para desafiar la santa voluntad de Dios (Stg. 1:15). La desobediencia a la voluntad de Dios revela hostilidad de la persona hacia Dios (Ro. 8:7). El pecado trae consecuencias, Dios no puede ignorar la desobediencia (Gn. 2:17; 3:19; Ez. 18:4; Ro. 5:12,18,19; 6:23).

¿Cuáles son las consecuencias del pecado? Hay consecuencias temporales. Antes de que Israel entrara a la Tierra Prometida, Dios instruyó al pueblo para que exterminara a los cananeos; ese era el juicio de Dios sobre los cananeos por su maldad. Hay consecuencias en la vida diaria de cada persona sobre la faz de este mundo. El trabajo es difícil, las relaciones son difíciles, las personas no se aman unas a otras como deberían, porque no aman a Dios como deberían. La enfermedad nos asedia toda la vida. La muerte temporal es resultado del pecado; morimos porque somos pecadores. Finalmente, la condenación eterna es resultado del pecado (Mt. 25:41; Mc. 9:43-48).

En relación con las consecuencias del pecado, se hace esta pregunta: ¿Castiga Dios a los creyentes por sus pecados? Jesús respondió cuando dijo: “Porque no envió Dios a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por él. El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios” (Jn. 3:17,18). Dios no castiga a los creyentes por sus pecados, porque castigó a Jesús por todos nuestros pecados (Gl. 3:13). Por la fe en él, tenemos el perdón como propio. Pero el incrédulo rechaza el perdón que Cristo ganó para todos; por lo tanto, está delante de Dios con la actitud de “no quiero lo que Jesús hizo por mí, no necesito lo que Jesús hizo por mí, quiero lo que viene sobre mí”. Entonces, Dios debe decirles a los incrédulos: “Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles” (Mt. 25:41).



¿Qué decir de las cosas malas que ocurren en la vida de los creyentes? Dios permite que haya pruebas en la vida de los creyentes, como una amorosa disciplina para mantenernos cerca de él (1 Co. 11:32; Sal. 94:12; Heb. 12:6; Ap. 3:19). Algunas de esas pruebas pueden estar relacionadas con un pecado particular, como ocurrió en el caso del rey David (2 Sm.12). En el caso del hombre que nació ciego (Jn. 9) y de Job, las pruebas no tenían relación con un pecado específico que hubieran cometido. Dios permite que haya pruebas en la vida de los creyentes: por sus buenos propósitos, por su amor a nosotros, y el deseo de salvarnos (Ro. 8:28). Cuando los creyentes están asediados por las dificultades de esta vida, no tenemos que inquietarnos porque Dios nos esté castigando por los pecados; tenemos la seguridad de que todos los pecados han sido perdonados por medio de Jesús. Dios siempre es nuestro amoroso Padre, por causa de Jesús.

El pecado original

El pecado original es una culpa hereditaria y una corrupción hereditaria de la naturaleza humana

“Inocente como un recién nacido”. Es una expresión muy común, pero ¿qué tan acertada es? Para responder, no podemos mirar los campos científicos de la antropología o la psiquiatría, que concurren generalmente en la mencionada expresión. La única respuesta confiable a las preguntas de naturaleza espiritual viene de la Biblia, la Palabra de Dios para nosotros. La Biblia nos dice que, desde el momento de la concepción, no somos el tipo de personas que Dios exige que seamos. David confesó que era pecador desde el momento en que comenzó su vida (Sal. 51:5). Este pecado ha sido llamado *pecado original* (pecado de raíz).

La Biblia presenta este pecado como *culpa hereditaria*. Cada persona, por virtud de su entrada en la raza humana, cae bajo la condenación que Dios pronunció sobre Adán por su primer pecado. Pablo escribió: “por la transgresión de uno vino la condenación a todos los hombres” (Ro. 5:18). El pecado y la condenación de Adán pasan a cada persona nacida de padre y madre. Así, al venir a este mundo, ya estamos bajo la ira de Dios, porque el pecado de Adán ha sido cargado a nuestra cuenta (Ef. 2:3). La fórmula de Concordia, al resumir la enseñanza de la Apología sobre el pecado original (II: 2-50), declara: “Este mal hereditario es la culpa por la cual acontece que, por causa de la desobediencia de Adán y Eva, estamos bajo el desfavor divino y por naturaleza somos hijos de ira, según afirma el apóstol en Romanos 5:12 y sigte., y Efesios 2:3” (FC DS I:9). Los que objetan que no es justo que Dios nos impute el pecado de Adán, también tienen que objetar que Dios nos acredite la justicia de Cristo (2. Co. 5:21). Pablo afirma que las dos declaraciones son verdaderas (Ro. 5:12,18). La primera es la base de nuestra necesidad del Salvador; la segunda, es la base de la seguridad de nuestra salvación.

La Biblia también describe al pecado original como *corrupción hereditaria*. Es una corrupción tan total de la naturaleza humana, que corrompe: la voluntad, el intelecto, y todas nuestras facultades espirituales. Como declara la Fórmula de Concordia:

El pecado original es un mal execrable y una corrupción tan completa de la naturaleza humana que no resta nada puro o bueno en ella y en todas sus facultades internas y externas, sino que todo es corrupto, de manera que, debido al pecado original, el hombre es verdadera y espiritualmente muerto ante los ojos de Dios, y con todas sus facultades muerto a todo lo que es bueno (FC DS I: 60) (Cf. Salmo 51:5; Jn. 3:6).

La corrupción hereditaria causada por el pecado original tiene lo que podríamos llamar un lado negativo y uno positivo. En el lado “positivo”, hay algo en nuestra naturaleza que no debería estar ahí, y que es el deseo de pecar; en el lado “negativo”, falta algo en nuestra naturaleza, que debería estar en ella, y es la santidad y la justicia. La Confesión de Augsburgo usa esa analogía para hablar del pecado original. Declara:

Además, se enseña entre nosotros que, desde la caída de Adán, todos los hombres que nacen según la manera natural se conciben y nacen en pecado. Esto es, todos desde el seno de la madre están llenos de

malos deseos e inclinaciones y por naturaleza no pueden tener verdadero temor de Dios ni verdadera fe en él. Además, esta enfermedad innata y pecado hereditario es verdaderamente pecado y condena bajo la ira eterna de Dios a todos aquellos que no son engendrados de lo alto por el bautismo del Espíritu Santo (CA II: 1, 2, texto alemán).

El pecado original es pecado real; nuestra condición al nacer es tal que se nos acredita la condenación que Adán trajo sobre él y sobre la raza humana por su caída en pecado. No tenemos la justicia que Dios exige, y tenemos dentro de nosotros el deseo de pecar. Esto, por sí mismo, nos hace objetos de la ira de Dios antes de que digamos, hagamos, o pensemos alguna cosa. Dios, solo por la revelación de la Biblia, nos lleva a darnos cuenta de lo que somos por naturaleza. Como observó Lutero: “Este pecado original es una corrupción tan profunda y perniciosa de la naturaleza humana que ninguna razón la puede comprender, sino que tiene que ser creída basándose en la revelación de la Escritura, como consta: en el Salmo 50, en el capítulo 5 de la Epístola a los Romanos, en el capítulo 33 de Éxodo, y en el capítulo 3 de Génesis” (AE III I: 3).

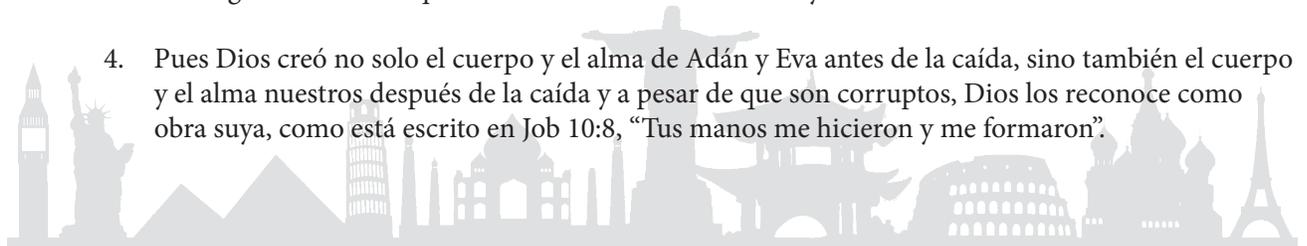
El pecado original es la corrupción completa de la naturaleza humana; no es la naturaleza humana misma

El pecado original es la corrupción completa de nuestra naturaleza. La palabra naturaleza se refiere a nuestras facultades intelectuales, que también afectan el organismo, el cuerpo físico. Pero, el pecado original no es la esencia de la naturaleza humana. La creencia de que la naturaleza humana es mala, fue un error de los maniqueos (siglo 3), que creían que los cuerpos carnales fueron creados por un dios del mal. Los primeros gnósticos también sostuvieron esa creencia; para ellos, la salvación era cuando el alma se liberaba del cuerpo. La posición de que el cuerpo es intrínsecamente malo fue sostenida también por la religión hindú y el budismo; su concepto de la salvación es también liberarse del cuerpo y ser uno con el dios que impregna el universo. También Platón concebía el cuerpo como la prisión del alma.

En la iglesia luterana, el error de que el pecado original es la esencia del hombre fue promovido por una persona de la que no se esperaba, Matthaeus Flacius Illyricus, que fue un gran defensor de la causa luterana. La controversia flaciana, que perturbó a la iglesia desde 1560 hasta 1575, fue resuelta por la Fórmula de Concordia. En un debate con Viktorin Strigel, sobre si la gente tiene libre albedrío desde la caída en pecado, Flacius fue demasiado lejos en sus declaraciones; sostuvo que después de la caída en pecado, el pecado original se hizo la esencia del hombre; creía que la naturaleza de la persona es idéntica con el pecado. Creía que, por la conversión, Dios creaba una nueva sustancia en las personas. Flacius se negó a retractarse de su posición; por eso se hizo necesario que los escritores de la Fórmula de Concordia refutaran su error, que tenía serias implicaciones. Si el Señor asumió carne humana, y si la carne humana era esencialmente mala, Cristo no hubiera podido ser nuestro Salvador.

La Formula de Concordia declara:

1. Creemos, enseñamos y confesamos que hay una distinción entre la naturaleza del hombre, no sólo según fue creado originalmente por Dios, es decir, puro y santo y sin pecado, sino también según tenemos esa naturaleza en la actualidad, después de la caída; o sea, entre la naturaleza misma que aun después de la caída es y permanece criatura de Dios, y el pecado original; y que esta distinción es tan grande como la que existe entre una obra de Dios y una obra del diablo.
4. Pues Dios creó no solo el cuerpo y el alma de Adán y Eva antes de la caída, sino también el cuerpo y el alma nuestros después de la caída y a pesar de que son corruptos, Dios los reconoce como obra suya, como está escrito en Job 10:8, “Tus manos me hicieron y me formaron”.



5. Además, el Hijo de Dios ha asumido en la unidad de su persona esta naturaleza humana, pero sin pecado; no ha asumido una carne extraña, sino nuestra propia carne” (FC Ep I: 2, 4,5).

El pecado original, entonces, es lo que llamamos un *accidente*. El término no significa un accidente en el sentido en que normalmente lo entendemos (como cuando alguien se resbala por una cáscara de banano y cae al suelo), sino en el sentido de algo que se añade a una cosa. Si le cae salsa de tomate a mi corbata, la lavandería puede quitarla; esa salsa no se convierte en parte de mi corbata. El pecado original es una corrupción total de la naturaleza humana. Como dice la Fórmula de Concordia: “El pecado original no es una corrupción superficial, sino una corrupción tan profunda de la naturaleza humana que nada saludable e incorrupto ha quedado en el cuerpo o el alma del hombre, en sus facultades interiores o exteriores” (FC Ep I:8). Sin embargo “hay alguna distinción entre la substancia, naturaleza, esencia, cuerpo y alma humanos por una parte, y el pecado original por la otra, de modo que la naturaleza humana misma sea una cosa y, otra cosa diferente el pecado original, que se adhiere a la naturaleza humana y la corrompe” (FC Ep I:1).

El pecado original es universal

¿Qué tan extendido está el pecado original? La Biblia nos dice que todas las personas, nacidas de padre y madre, tienen pecado original. Adán fue creado a la imagen de Dios, pero el hijo de Adán, nacido después de la caída en pecado, nació a la imagen de Adán (Gn. 5:1,3). Desde la caída, todos los niños nacen a la imagen de sus pecaminosos padres (Jn. 3:6). La condenación que Adán trajo sobre él, también la trajo sobre todos nosotros (Ro. 5:18); la corrupción de su naturaleza también pasó a nosotros. Como escribió Lazarus Spengler (m. 1534):

La humanidad cayó con Adán;
Un pecado nos infectó a todos.
De uno viene la maldición a todos,
Y sobre todos viene la ira de Dios.

En todos obra el poder de la corrupción,
Como en un atroz cautiverio;
En culpa comenzamos a respirar
Y cosechamos llanto y muerte.

Del depravado corazón al mal proclive,
Solo sale actos de pecado;
Perdida la imagen de Dios, oscurecida el alma
No busca ni halla la meta celestial. (CW 378:1-3)

Las únicas excepciones al pecado original fueron: Adán y Eva, que fueron creados a la imagen de Dios (Gn. 1:27,28), y Cristo, que fue concebido por el Espíritu Santo y nacido de la virgen María (Is. 7:14; Lc. 1:34,35; 1 P. 1:19). Por su concepción y nacimiento sin pecado Cristo expió nuestra concepción y nacimiento en pecado. No es un asunto insignificante que alguien niegue el nacimiento virginal de Cristo. Si Cristo no hubiera nacido de una virgen, no habría podido nacer sin pecado como el Santo Dios hecho carne que nació y no habría podido salvarnos; él mismo hubiera necesitado la salvación, porque también habría heredado el pecado original.

La Iglesia Católica Romana ha exceptuado equivocadamente a María del pecado original. Los católicos dicen que Jesús no tuvo pecado original porque María fue concebida sin pecado original; a esa doctrina la llama “inmaculada concepción” de María, y ha sido sostenida durante mucho tiempo por la Iglesia Católica Romana. El Papa Sixto IV (m. 1484) aprobó la fiesta de la Inmaculada Concepción. El Concilio de Trento (1545-1563)

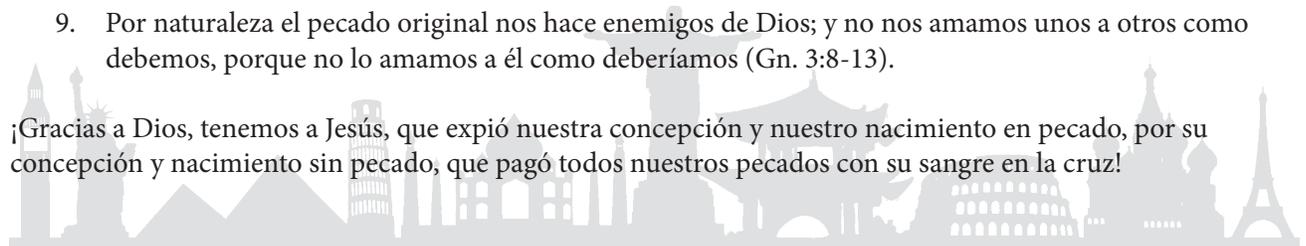
excluyó explícitamente a María de su decreto sobre la universalidad del pecado original (sesión V, 1546). En 1661, el Papa Alejandro VII (m. 1667) prohibió todo ataque a la doctrina. En 1854, el Papa Pío IX (m. 1878, el mismo Papa que en 1870 declaró la doctrina de la infalibilidad del Papa) decretó que “la muy bendecida Virgen María fue, desde el momento de su concepción, por singular gracia y privilegio del todopoderoso Dios y en vista de los méritos de Cristo Jesús el salvador de la raza humana, preservada inmune de toda mácula de pecado original”¹⁴ Sin embargo, María, en el *Magnificat*, dijo: “Engrandece mi alma al Señor; y mi espíritu se regocija en Dios mi Salvador” (Lc. 1:46,47). María también necesitaba el Salvador. No hay ni una palabra en la Escritura que diga que ella haya nacido sin pecado; su confesión fue que Dios era su Salvador. Debemos repetir con Lutero: “La palabra de Dios debe establecer artículos de fe y nadie más, ni siquiera un ángel” (AE II II: 15).

El pecado original tiene consecuencias calamitosas

Nuestro estado pecaminoso produce consecuencias calamitosas para todos. Las siguientes son algunas de las consecuencias del pecado original:

1. Todas las personas nacen espiritualmente *ciegas* (1 Co. 2:14). Por naturaleza las personas piensan que no necesitan el Salvador, piensan que pueden estar bien con Dios por sus propios esfuerzos, ven el evangelio como una necesidad.
2. Todas las personas están por naturaleza *muertas en el pecado* (Ef. 2:1). Las personas no tienen facultades espirituales cuando vienen a este mundo. Así como un cadáver no se puede salir del ataúd, tampoco el ser humano puede hacer nada para salvarse.
3. *Todos son enemigos de Dios* al entrar a este mundo (Ro. 8:7). Nuestra voluntad está en guerra con la voluntad de Dios; estamos en rebelión contra sus mandamientos. Si Dios nos deja en nuestras propias manos, nunca iríamos a él. El Buen Pastor debe buscar sus ovejas perdidas y volver a llevarlas a él, como buscó Dios a Adán y a Eva en el jardín, para llevarlos al arrepentimiento y a la fe.
4. Toda persona morirá por causa del pecado original. Mueren temporalmente, el cuerpo y el alma se separan (Gn. 3:17,19). Mueren espiritualmente, con el alma separada de Dios por el pecado (Is. 59:2). Todos merecen morir eternamente, sufriendo el castigo eterno en el infierno (Mt. 25:41).
5. Desde el momento en que entramos en este mundo, el pecado original nos pone bajo la condenación y el juicio de Dios (Ef. 2:3; Sal. 5:4,5).
6. Desde el momento en que somos concebidos, estamos corrompidos por el deseo de pecar, sin la justicia que Dios exige.
7. Nuestra voluntad está contaminada por el pecado original; por eso estamos en rebelión contra su voluntad (Mc. 7:21-23).
8. El corazón corrupto produce actos corruptos. Al salir del corazón no convertido, nuestras obras son una afrenta al Dios santo. Aun los mejores esfuerzos del creyente por hacer buenas obras son pecado a los ojos del Dios santo (Heb. 11:6).
9. Por naturaleza el pecado original nos hace enemigos de Dios; y no nos amamos unos a otros como debemos, porque no lo amamos a él como deberíamos (Gn. 3:8-13).

¡Gracias a Dios, tenemos a Jesús, que expió nuestra concepción y nuestro nacimiento en pecado, por su concepción y nacimiento sin pecado, que pagó todos nuestros pecados con su sangre en la cruz!



Errores respecto del pecado original

Ha habido numerosos errores respecto de la doctrina del pecado original. La siguiente es una lista de los errores más prominentes en la era del Nuevo Testamento.

1. *Pelagianismo*: Hacia el año 400, un monje británico llamado Pelagio, viajó a Roma. Negaba la enseñanza bíblica sobre el pecado original; decía que la caída de Adán fue un mal ejemplo, pero no contaminó a toda la raza humana. Sostenía que las personas nacen sin ninguna virtud o vicio, pero con la capacidad para una y otro. El concilio de Éfeso condenó su enseñanza en 431. Su posición perdura en la Asociación Universalista Unitaria y también entre los comportamentalistas que dicen que las personas llegan a este mundo en un “estado limpio” (*tabula rasa*).
2. *Semipelagianismo*: El error de Pelagio subsistió en una forma modificada. Juan Casiano, un abad de Marsella, en el sur de Francia, en el siglo 5, modificó la enseñanza de Pelagio; enseñaba que la gracia de Dios y la voluntad humana logran conjuntamente la obra de conversión. De esa manera negaba la corrupción total de la voluntad humana y le atribuía el poder de cooperar con Dios en la conversión y la salvación. El catolicismo romano ha adoptado esta posición respecto de la conversión y la justificación.
3. *Sinergismo*: Philip Melanchthon, un colaborador de Lutero, se desvió del camino después de la muerte de Lutero; enseñó que la voluntad humana fue muy lesionada por la caída en pecado, pero retenía un pequeño poder por el cual la persona podía “poner en práctica la gracia”. Así, Melanchthon enseñaba que hay tres agentes cooperantes en la conversión: Dios, el evangelio, y la voluntad cooperadora de la persona. Esa posición y las de sus seguidores fueron condenadas por la Fórmula de Concordia en el Artículo II. Ese error ha infestado a la iglesia luterana hasta el día de hoy. (Debe notarse que el término sinergismo, en el sentido amplio, se aplica a toda enseñanza en la que el hombre coopere con Dios en su conversión. En sentido más estrecho, el término se aplica específicamente al error de Melanchthon y sus seguidores.)
4. *Arminianismo*: Jacobo Arminio (m. 1609), un profesor holandés de Leiden, Holanda, enseñaba que los pecadores tienen libre albedrío para aceptar o rechazar a Cristo. Así, enseñaba que en el hombre hay un libre albedrío deteriorado pero todavía operante. Su posición ha persistido: en la iglesia metodista y entre los bautistas del libre albedrío, los pentecostales, y las iglesias de la santidad.

La negación del pecado original es un asunto serio, le da a la gente la idea de que pueden alcanzar o ayudar a su salvación, y pueden llevar a depender de las propias obras o decisiones como base para la vida eterna, y hacer que la persona pierda el beneficio de lo que Cristo hizo por nosotros.

**Los pecados presentes son cualquier desviación
de la voluntad de Dios en: pensamiento, palabra, o hecho**

En el Sermón del Monte, Jesús dice: “No puede el buen árbol dar malos frutos, ni el árbol malo dar frutos buenos” (Mt. 7:18). Así, un corazón contaminado por el pecado producirá obras contaminadas por el pecado. Jesús dice también: “Porque del corazón salen los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios, las fornicaciones, los hurtos, los falsos testimonios, las blasfemias” (Mt. 15:19). Las palabras de Jesús nos dicen que el pecado presente puede tomar la forma de cualquier pensamiento que no esté de acuerdo con la voluntad de Dios. Por ejemplo, Jesús dijo: “Pero yo os digo que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón” (Mt. 5:28). Dios quiere que nuestro corazón esté lleno de pensamientos puros.

Dios ha reservado las relaciones sexuales para el estado matrimonial, con una persona del sexo opuesto, a quien se ha prometido permanecer fiel hasta que la muerte los separe. Aun cuando se trate de relaciones sexuales en el matrimonio, nuestros pensamientos y deseos no deben ser egoístas. No debemos preocuparnos por nuestra propia gratificación. Eso es egoísmo. Al contrario, Pablo dice: “El marido cumpla con la mujer el deber conyugal, y asimismo la mujer con el marido” (1 Co. 7:3). Las relaciones sexuales vienen dentro del compromiso de amar a la otra persona. Es parte del darse a uno mismo a la otra persona, en amor, para su beneficio. Si miramos a alguien como un simple instrumento por el cual podemos gratificar nuestros deseos (aunque esa otra persona sea el cónyuge), somos culpables: de impureza sexual, de falta de amor a Dios que creó el estado del matrimonio, y falta de amor por el cónyuge a quien hemos prometido fidelidad en: pensamiento, palabra, y obra.

La Biblia enseña que los pensamientos que no están en armonía con la voluntad de Dios son pecado. Infortunadamente, hay muchos en la iglesia cristiana que niegan esto. La Iglesia Católica Romana enseña que el bautismo lava el pecado original, dejando atrás solo lo que llaman concupiscencia. La concupiscencia se define como la inclinación al pecado, que no es pecado en sí misma, a menos que la persona lo haga. En los cánones sobre el pecado original que se formularon en el Concilio de Trento, Roma declaró:

Pero este santo concilio advierte y confiesa que en el bautizado queda concupiscencia o inclinación a pecar, que, por ser dejado en nosotros para que luchemos con ella, no puede causar daño a los que no ceden sino que la resisten valientemente por la gracia de Jesucristo [...] Esta concupiscencia, a la que el apóstol a veces llama pecado, este santo concilio declara que la iglesia católica nunca ha entendido que se llame pecado en el sentido de que es verdadera y apropiadamente pecado en los nacidos de nuevo, sino en el sentido de que es de pecado e inclina al pecado. Y si alguien es de opinión contraria, sea anatema [condenado al infierno].¹⁵

Sobre esta base, Roma ha enseñado que la persona que tenga pensamientos homosexuales no ha pecado, solo si actúa según esos pensamientos, habrá pecado.

Charles Wesley distinguió entre actos “voluntarios” e “involuntarios” en el cristiano. Sostenía que una persona llena de amor puro puede cometer un error de juicio, y no creía que eso fuera pecado en sí mismo.¹⁶ El evangelicalismo le debe históricamente al metodismo del siglo 18 muchas de sus doctrinas. Por lo tanto, no sorprende oír a muchos predicadores de radio y televisión decir que los hombres tienen por naturaleza deseos por las mujeres, pero que no es un pecado a menos que el hombre lo ponga en práctica. Jesús dijo que el deseo es pecado. Así, el cristiano aborrecerá la pornografía, que tiene como único propósito producir deseo y presentar a alguien como un simple objeto para gratificar los propios apetitos sexuales.

Juan escribe: “Todo aquel que aborrece a su hermano es homicida; y sabéis que ningún homicida tiene vida eterna permanente en él” (1 Jn. 3:15). Aquí vemos también que un pensamiento en el corazón que se desvía de la voluntad de Dios es pecado. Dios quiere que amemos al prójimo como a nosotros mismos (Lv. 19:18; Lc. 10:27), que perdonemos como Dios nos ha perdonado (Ef. 4:32). Por eso, no podemos dejarnos tentar por el pecado del odio en el corazón. A los ojos de Dios, odiar al prójimo es lo mismo que asesinarlo. Jesús nos dice que: “del corazón salen [...] los homicidios” (Mt. 15:19). Es homicidio no solo cuando realmente matamos a alguien, sino cuando pensamos en eso o cuando quisiéramos que algo malo le ocurriera a alguien.

Pablo identifica también la codicia como pecado (Ro. 7:7). Codiciar es desear algo que no es legítimamente nuestro. No debemos codiciar los bienes del prójimo, como nos dice el Noveno Mandamiento. Acab codició la viña de Nabot (1 R. 21). No debemos codiciar la esposa de nuestro prójimo, según el Décimo Mandamiento. David codició la esposa de Urías y cometió adulterio con ella (2 S. 11). La codicia es un pecado del corazón que lleva a pecados de palabra y de hecho.



Los pecados presentes toman también la forma de hechos. Todo lo que la persona hace, que sea contrario a la Palabra de Dios, es pecado. Eso ocurre cuando las personas hacen cosas contra la clara prohibición de Dios. En el Primer Mandamiento, Dios prohíbe la idolatría; Israel pecó cuando adoró a los dioses paganos de los cananeos (2 R. 17:7). Dios prohíbe tomar su nombre en vano; los falsos profetas del tiempo de Jeremías pecaron cuando mintieron y dijeron que Dios les dio el mensaje (Jer. 23:25). Dios prohíbe despreciar su Palabra; Israel pecó cuando rechazó el mensaje de los profetas de Dios y los persiguió (Hch. 7:51,52).

Dios prohíbe el irrespeto a los padres y a las autoridades. Absalón desobedeció a su padre y su rey, y pecó contra Dios (2 S. 15). Dios prohíbe matar; Caín pecó cuando tomó la vida de su hermano (Gn. 4). Dios prohíbe el adulterio; David pecó cuando cometió adulterio con Betsabé (2 S. 11). Dios prohíbe robar; Judas pecó cuando robó de la bolsa de los discípulos (J. 12:6). Dios prohíbe decir mentiras sobre el prójimo; Acab y Jezabel pecaron al decir mentiras de Nabot, para quitarle el viñedo (1 R. 21). Dios prohíbe obtener la propiedad del prójimo por “un pretexto de justicia”; Jezabel lo hizo con Acab cuando lo presentó como un blasfemo para con Dios y para con el rey (1 R. 21:9,10), para hacer que Nabot muriera. Dios prohíbe codiciar la esposa del prójimo; David codició la esposa de Urías y pecó contra Dios y contra su prójimo (2 S. 11).

Hacer algo que Dios prohíbe es lo que se llama *pecado de comisión*. Pero, también podemos pecar por no hacer lo que Dios nos dice que hagamos. A eso lo llamamos *pecado de omisión*. Eva pecó cuando le faltó el amor a Dios que la hubiera hecho rechazar la tentación del diablo (Gn. 3). En última instancia, todos los pecados surgen de la falta de amor a Dios. El rey Ocozías, hijo de Acab, violó el Segundo Mandamiento cuando no invocó a Dios en el momento de tribulación (2 R. 1). La gente del tiempo de Nehemías quiso trabajar el sábado, y así violó el Tercer Mandamiento (Neh. 13:15-18). Absalón no amó ni honró a su padre; eso lo llevó a la rebelión (2 S. 15). Caín no amó a Abel, por eso lo mató (Gn. 4). David no llevó una vida casta en pensamiento y cometió adulterio (2 S. 11). Acab no ayudó a su prójimo a mejorar y conservar su propiedad; por eso, se la robó (2 R. 21). Jezabel no habló bien de Nabot, y lo calumnió e hizo que muriera (2 R. 21). Acab no le ayudó a Nabot a conservar su viñedo, por eso lo codició y lo robó. David no instó a Betsabé a permanecer fiel a su esposo, por eso la tentó y cometió adulterio con ella (2 S. 11). No solo es pecado hacer algo que Dios prohíbe, también es pecado no hacer lo que él manda.

¿Cuáles son las causas de pecado presente? El pecado original es la raíz de todo pecado presente; por eso, con frecuencia se llama al pecado original pecado “raíz”. Nuestra falta de justicia y santidad, unida al deseo de pecar, nos lleva a desobedecer a Dios en: pensamiento, palabra, y obra. El pecado original produce ignorancia espiritual, que hace que la gente peque contra Dios. Pablo persiguió a los cristianos porque pensaba que le hacía un favor a Dios (1 Ti. 1:13). El temor causado por la falta de confianza en Dios puede hacer que la gente peque. Pedro temió por su vida, aunque Jesús le había dicho que fuera a él caminando sobre el agua (Mt. 14:30). La ira movida por falta de amor a Dios puede hacer que la persona quiera hacer daño a otros. Santiago y Juan querían hacer descender fuego sobre los de Samaria, porque no querían aceptar a Jesús, que iba de camino a Jerusalén; querían castigar a personas que Jesús quería salvar (Lc. 9:54,55). El diablo siempre está tratando de hacernos pecar (Ef. 2:2; 1 P. 5:8). El mundo impío es un instrumento del diablo para llevarnos a pecar (1 Jn. 2:16). Las malas compañías pueden llevarnos a pecar (1 Co. 15:33). Los falsos maestros pueden llevarnos a pecar (Ro. 16:17; 2 Ti. 2:17; 2 P. 2:1-3). Pero, finalmente, solo podemos culparnos a nosotros mismos por caer en pecado. Somos responsables de nuestros actos.

Al ver los pecados que cometemos de: pensamiento, palabra, y obra, solo podemos suplicar que Dios tenga misericordia de nosotros. Hemos quebrantado los mandamientos de Dios más de lo que podemos imaginar, y en verdad solo merecemos su justa condenación. Pero Dios es misericordioso; envió a Jesús a guardar los mandamientos por nosotros. Jesús sufrió en la cruz para pagar todos nuestros pecados; y nos dice a todos: “tus pecados te son perdonados” (Mt. 9:2). En gozosa gratitud, nos dedicaremos a hacer la voluntad de Dios como una manera de darle gracias a Jesús por todo lo que ha hecho por nosotros.

Escandalizar es pecado

Jesús dijo: “Y cualquiera que haga tropezar a alguno de estos pequeños que creen en mí, mejor le fuera que se le colgase al cuello una piedra de molino de asno, y que se le hundiese en lo profundo del mar” (Mt. 18:6). Escandalizar es hacer que alguien tropiece en su fe o la pierda. Se puede referir también a poner un obstáculo que impida que una persona llegue a la fe. La palabra griega para ofensa (*skándalon*) se refería a un madero móvil en una trampa que tenía un señuelo. Cuando se movía el madero, la trampa se soltaba. Era algo que mataba. Escandalizar mata la fe.

¿Cómo se escandaliza? Se escandaliza enseñando falsa doctrina (Ro. 16:17); eso puede llevar a la persona a aceptar el error; el error puede debilitar la fe de la persona y hasta destruirla. Se escandaliza dando mal ejemplo; los padres que les dicen a los hijos que sean honestos, pero mienten sobre la edad de los hijos en el cine, para que les den una tarifa de menor costo, escandalizan; les dicen a los hijos que mentir es bueno. Se puede escandalizar con el uso desconsiderado de la libertad cristiana; si persuado a alguien para que haga algo que cree que es un error, lo he escandalizado. Pablo advierte contra animar a alguien en Corinto para que coma carne que la persona sienta que ha sido contaminada por dedicación a ídolos (1 Co. 8). Una persona puede sentirse incómoda al ir a un casino para cenar en el restaurante, porque en ese lugar se juega. Si persuado a alguien para que haga algo que cree que es malo, lo estoy escandalizando.

No queremos escandalizar; por eso nos esforzamos por enseñar la Palabra de Dios en su verdad y pureza, y nos esforzaremos para vivir de manera que honre al evangelio. Ejerceremos nuestra libertad cristiana con amor y consideración por la conciencia de los otros. No queremos que, por nuestras palabras y actos, otros tropiecen en la fe o la pierdan.

Hay escándalo cuando un incrédulo usa las palabras o actos de otra persona como excusa para pecar. Los fariseos usaron las palabras y los actos de Jesús como excusa para hablar mal de él y crucificarlo. Es lo que profetizó Isaías: “Entonces él será por santuario; pero a las dos casas de Israel, por piedra para tropezar, y por tropezadero para caer” (Is. 8:14a; vea también Sal. 118:22; Ro. 9:30-33; Lc. 2:34; Mt. 21:44; 1 P. 2:8). Cuando hay escándalo, la culpa cae en la persona que usa las palabras y actos de otra como excusa para pecar.

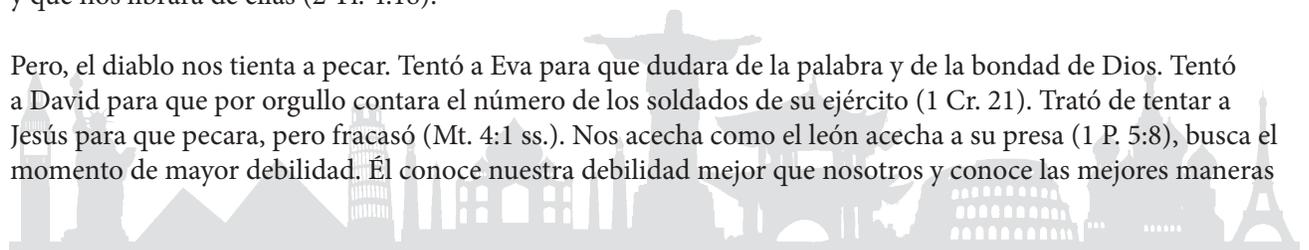
Dios disciplina, Satanás tienta

¿Qué podemos decir de las pruebas que tenemos en la vida? Lutero lo dice bien en la explicación de la sexta petición del Padrenuestro (“No nos dejes caer en la tentación” [Mt. 6:13 NVI]):

Dios, en verdad, no tienta a nadie; pero con esta petición le rogamos que nos guarde y nos mantenga, a fin de que: el diablo, el mundo, y nuestra carne, no nos engañen y seduzcan, llevándonos: a una fe errónea, a la desesperación, y a otros grandes vicios y vergüenzas. Y cuando fuésemos tentados a ello, que al fin alcancemos y retengamos la victoria.¹⁷

Dios no intenta llevar a nadie a pecar, pero permite que vengan pruebas a nuestra vida para mantenernos cerca de él. Job es un notable ejemplo de esto, y José otro ejemplo. Dios nos asegura que dirigirá esas pruebas de modo que obren para nuestro bienestar eterno (Ro. 8:28); también nos asegura que son señales de su amor por nosotros (Heb. 12:7-10); promete que nos sostendrá mientras pasamos por ellas (1 Co. 10:13; Is. 41:10; 43:1,2) y que nos librará de ellas (2 Ti. 4:18).

Pero, el diablo nos tienta a pecar. Tentó a Eva para que dudara de la palabra y de la bondad de Dios. Tentó a David para que por orgullo contara el número de los soldados de su ejército (1 Cr. 21). Trató de tentar a Jesús para que pecara, pero fracasó (Mt. 4:1 ss.). Nos acecha como el león acecha a su presa (1 P. 5:8), busca el momento de mayor debilidad. Él conoce nuestra debilidad mejor que nosotros y conoce las mejores maneras



de aprovecharla. Su propósito es apartarnos de Dios, al pecado y a la condenación eterna. El diablo tiene aliados, trata de seducirnos o engañarnos por medio del mundo impío (1 Jn. 2:15-17). Tiene un aliado dentro de nosotros, nuestra carne pecaminosa (Stg. 1:14).

Por nosotros mismos, no podemos competir con el diablo. Pero nuestro consuelo es que Jesús, el Hijo de Dios, se hizo carne y entró al campo de batalla contra Satanás en representación nuestra. Jesús lo venció, pagó todos nuestros pecados, quebrantó el poder del diablo sobre nosotros, y nos da poder para decirle no al diablo y sí a la voluntad de Dios. Así, pues, al pensar en las tentaciones del diablo, reconoceremos razonablemente nuestra debilidad e indefensión; pero también tendremos la confianza en que la victoria de Jesús sobre Satanás es nuestra victoria por medio de la fe.

La obstinación es endurecer el corazón contra la voluntad y la Palabra de Dios

Cuando viví durante un tiempo en Tucson, Arizona, me admiraba de que algunas personas podían caminar descalzas sobre el pavimento caliente. Finalmente miré los pies de una persona que lo hacía, y descubrí que las plantas de sus pies estaban cubiertas de callos. Los callos son piel muerta, son resistentes al dolor. De manera similar, la gente puede endurecer el corazón al cometer repetidamente el pecado, de modo que ya no sientan el dolor de una conciencia culpable. Pablo habla de eso cuando escribe: “Tales enseñanzas provienen de embusteros hipócritas, que tienen la conciencia encallecida” (1 Ti. 4:2 NVI). Las personas pueden endurecer el corazón pecando repetida y voluntariamente, de modo que ya no le ponen atención a la voluntad ni a la Palabra de Dios.

El faraón de Egipto endureció su corazón contra Dios (Éx. 8:15). Sabía que el Dios de Israel era el Señor, vio los milagros que hizo, y tuvo que admitir que lo que dijo el Señor por medio de Moisés era verdad. Pero aun así se negó a creer, y endureció su corazón hasta que finalmente Dios se lo endureció después de la sexta plaga (Éx. 9:12). Los israelitas endurecieron su corazón en el desierto (Sal. 95:8). Vieron que hirió Dios a Egipto con las diez plagas, fueron testigos de que los llevó Dios a través del mar, sobre tierra seca; vieron que Dios les dio agua de la roca en Refidim; experimentaron la gloriosa victoria de Dios sobre los amalecitas; y vieron la gloria de Dios cuando les dio la ley en el Sinaí. Fueron testigos de la columna de nube en el día y de la columna de fuego en la noche; vieron el maná que Dios les dio cada mañana (excepto el sábado). Tenían todas las razones para creer en las promesas de Dios, pero se rebelaron contra él nuevamente después de que regresaron los espías de Canaán. Querían regresar a Egipto. Los líderes religiosos del tiempo de Jesús también endurecieron su corazón contra su mensaje; lo vieron: sanar enfermos, alimentar a los hambrientos, y resucitar muertos. Lo oyeron explicar a los profetas del Antiguo Testamento que lo señalaban como el Mesías; pero aun así se negaron a creer, y lo crucificaron.

Las personas endurecen el corazón porque el diablo las lleva en esa dirección; él es el poder que obra en los incrédulos (Ef. 2:2), les endurece el corazón para que no oigan la Palabra de Dios. Pero, en últimas, las personas deben culparse a ellas mismas por endurecer su corazón. La perversa voluntad de los humanos está en rebelión contra Dios. Pecar repetida y voluntariamente endurece el corazón de la persona contra la obra del Espíritu Santo de llevarlos a la fe.

¿Es “terminal” todo endurecimiento? No, no lo es. Cuando Pedro sanó a un lisiado en el templo, les dijo a los presentes: “matasteis al Autor de la vida” (Hch. 3:15), pero también les dijo: “Mas ahora, hermanos, sé que por ignorancia lo habéis hecho, como también vuestros gobernantes.” (Hch. 3:17). Algunas de esas personas fueron convertidas. Dios todavía penetra en el pétreo corazón y lleva a las personas a la fe. Pero, existe la advertencia de que no sabemos cuánto tiempo más de gracia nos dará Dios. Ananías y Safira cayeron muertos después de que Pedro los reprendió (Hch. 5). David fue vuelto a la fe después de los pecados de adulterio y asesinato; Ananías y Safira no lo fueron. No debemos jugar con el tiempo de gracia; la advertencia del salmista es para la

persona que vive en pecado repetido y voluntario: “Si oyereis hoy su voz, o endurezcáis vuestro corazón, como en Meriba” (Sal. 95:7,8). El escritor del himno también lo expresó bien:

Cristo llama, hoy te llama,
Mas no siempre llamará
Date prisa, que mañana
No tendrás tal vez lugar. (CE 97:3)

A los que endurecen su corazón, les debemos predicar la ley de Dios en toda su dureza; no tratemos de suavizarla, porque debe hacer su obra de declarar culpable al pecador de su pecado. Cuando la ley hace su obra de declarar culpable al pecador, tenemos el privilegio de decirle al pecador arrepentido las buenas nuevas:

Muy pronto yo también iré
A ti, dichoso hogar,
la gracia de mi amado Rey
con ellos a alabar.
Jerusalén, hogar feliz,
Morada para mí;
Mis penas todas cambiaré,
Por gozo y paz en ti. (CC 345:4,5)

La Biblia distingue entre pecados cometidos en debilidad de la fe y pecados cometidos en incredulidad

¿Hay unos pecados peores que otros? ¿Son peores el adulterio y la embriaguez, que la lujuria o la avaricia? Para responder, debemos mirar lo que dice la Biblia al respecto. En primer lugar, la Biblia dice que cualquier pecado es suficiente para condenarnos; Dios manda que seamos perfectos (Lv. 19:2; Mt. 5:48). Una desviación de la ley de Dios es suficiente para condenarnos (Stg. 2:10). El pecado original con el que nacemos es suficiente para condenarnos (Ef. 2:3; Ro. 5:18). Los pecados presentes que cometemos nos condenan (Sal. 5.5). Desde la perspectiva de la condenación que merecemos, un pecado no es más grande que otro. El pecado, en general, nos pone bajo la condenación de Dios.

Si cualquier pecado es suficiente para condenarnos, ¿cómo podemos ser salvos? Somos salvos por medio de la fe en Jesucristo. Jesús guardó por nosotros los mandatos de Dios; su concepción y nacimiento sin pecado expiaron nuestra concepción y nacimiento pecaminosos. Su vida santa sustituyó nuestras vidas impías. En la cruz, él sufrió el castigo que nosotros merecemos (2 Co. 5:21). Habiendo consumado nuestra redención, Jesús entregó su alma y murió. Resucitó en la Pascua para declarar que todos nuestros pecados fueron pagados. Por medio de la fe en Jesús, se hace nuestro todo lo que él hizo. Su justicia cubre toda mi injusticia. Por lo tanto, la Biblia nos dice que los creyentes en Jesús no están condenados (Jn. 3:18). Todos los que mueren siendo creyentes en Jesús tienen vida eterna (Jn. 3:16). Pero, Jesús dice también que los que mueren sin la fe en Jesús en el corazón, van al infierno (Mc. 16:16). Sin la fe, las personas pierden la salvación que Jesús ganó para ellas, están delante de Dios en la extrema suciedad de su pecado, y Dios tendrá que darles lo que merecen, la condenación eterna (Mt. 25:41). Por eso, la Biblia advierte contra vivir en pecado.

Los cristianos pecan, pero pecan por la debilidad de la carne; el apóstol Pablo describe la condición del cristiano con estas palabras: “Y yo sé que en mí, esto es, en mi carne, no mora el bien; porque el querer el bien está en mí, pero no el hacerlo. Porque no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero, eso hago. Y si hago lo que no quiero, ya no lo hago yo, sino el pecado que mora en mí” (Ro. 7:18-20).



Los cristianos pueden morir mientras cometen pecados, pero aun así van al cielo. El creyente puede morir en un accidente en un auto, mientras trata de pasar a otro en la autopista; puede ver a otro auto acercándose a gran velocidad y acelerar para pasar, pero no lo hace a tiempo y muere en una colisión frontal. El creyente pudo morir conduciendo por encima del límite de velocidad; ¡irá al infierno porque murió mientras cometía un pecado contra el Cuarto Mandamiento por desobedecer el límite de velocidad señalado por el gobierno? En última instancia, solo Dios puede ver el corazón en el momento de morir y solo él puede saber si había fe allí o no. Pero, la Biblia nos promete que todo el creyente en Jesús no es condenado. Los creyentes que mueren mientras cometen pecados de debilidad, van al cielo. Esto nos consuela ante la fragilidad de nuestra carne; a pesar de esa fragilidad, Dios puede preservarnos en la fe para la vida eterna.

Pero la Biblia también nos advierte que no nos sintamos demasiado cómodos con el pecado. El pecado persistente y deliberado puede destruir la fe (Ef. 4:30) y hacer que perdamos la salvación. El pecado deliberado y persistente es señal de incredulidad. Como escribe Pablo: “Las obras de la naturaleza pecaminosa se conocen bien: inmoralidad sexual, impureza, y libertinaje; idolatría y brujería; odio, discordia, celos, arrebatos de ira, rivalidades, disensiones, sectarismo, y envidia; borracheras, orgías, y otras cosas parecidas. Les advierto ahora, como antes lo hice, que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios” (Gl. 5:19-21 NVI). Pablo dice que aquellos cuya vida se caracteriza por estos pecados no irán al cielo. La persona que profesa ser cristiana, pero conduce persistentemente por encima del límite de velocidad, o se emborracha, debe examinar su corazón. El pecado persistente y deliberado no es consistente con la fe. Los que mueren sin la fe no tendrán vida eterna.

También debemos reconocer que la Biblia habla de algunos pecados que son más penosos que otros. Eso tiene que ver con el privilegio y la responsabilidad. Jesús dice: “Aquel siervo que conociendo la voluntad de su señor, no se preparó, ni hizo conforme a su voluntad, recibirá muchos azotes. Mas el que sin conocerla hizo cosas dignas de azotes, será azotado poco; porque a todo aquel a quien se haya dado mucho, mucho se le demandará; y al que mucho se le haya confiado, más se le pedirá” (Lc. 12:47,48).

En conexión con su crucifixión, Jesús indicó que Caifás tenía mayor culpa que Pilato, que la ordenó (Jn. 19:11). Caifás tenía el registro de las profecías del Antiguo Testamento y el testimonio y los milagros de Cristo, que confirmaban que él era el Mesías prometido; pero rechazó a Cristo y promovió su crucifixión. Pablo dice que Dios juzgará a los judíos sobre la base de la ley que recibieron, pero juzgará a los gentiles sobre la base de su conciencia (Ro. 2:12-16). El juicio para los que tenían la ley, pero la desdeñaron, será más severo que para los que no tuvieron la ley escrita. La Biblia indica también que habrá grados de castigo en el infierno. Cuanto mayor el privilegio, mayor la responsabilidad. De esa manera, Jesús dijo que será más tolerable el día del juicio para las malvadas ciudades de Tiro y Sidón, Sodoma y Gomorra, que para las ciudades de Corazín, Betsaida y Capernaum, en las que Jesús hizo algunos de sus más grandes milagros (Mt. 11:20-24).

Algunos luteranos han dicho que los pecados de debilidad son pecados veniales y que los pecados de incredulidad son mortales, pero, hay que tomar con precaución la distinción. La Iglesia Católica Romana distingue entre pecados mortales y veniales, lo que no está de acuerdo con la Escritura. Roma enseña que ciertos pecados, en y por ellos mismos, son más graves y por eso merecen la condenación eterna, mientras que otros pecados son menos graves y solo merecen disciplina temporal. Los siete pecados “mortales” mencionados son: orgullo, avaricia, envidia, ira, lujuria, glotonería, y pereza (llamada acedia o apatía espiritual)¹⁸. Roma habla de dos tipos de castigo por los pecados; los pecados mortales merecen la condenación eterna. Si una persona muere sin confesar esos pecados, va al infierno. Todos los pecados, sean mortales o veniales, tienen “castigo temporal”. Para purificarse de esos pecados, la persona debe hacer enmienda de ellos, ya en este mundo o en el purgatorio.¹⁹ A todos los católicos se les exige confesar todos los pecados mortales,²⁰ Roma recomienda, pero no exige la confesión de los pecados veniales.²¹

La distinción entre pecados mortales y veniales, junto con el “sacramento” católico romano de la penitencia, agobia la conciencia y les quita a las personas el consuelo del evangelio. Como señaló Lutero:

En relación con la confesión, las cosas estaban del modo siguiente: Cada cual debía relatar todos sus pecados (cosa completamente imposible), lo que era un gran tormento. Sin embargo, los [pecados] que había olvidado le eran perdonados bajo la condición de que los confesara cuando los recordase.

No podía saber jamás si se había confesado con bastante pureza o cuando alguna vez debería tener un fin la confesión. No obstante, era remitido a sus obras y se le decía que cuanto con mayor pureza se confiese un hombre y cuanto más se avergüence y humille ante el sacerdote, tanto más pronto y mejor satisfará por sus pecados, pues tal humildad adquirirá con certeza la gracia de parte de Dios.

Aquí no había tampoco ni fe ni Cristo y no se le anunciaba la virtud de la absolución, sino que su consuelo consistía en recuentos de pecados y avergonzarse. Pero no es aquí el lugar de relatar cuántas torturas, canalladas e idolatrías ha producido tal clase de confesión. La satisfacción es cosa aún más compleja, pues ningún hombre podía saber cuánto debía hacer por un solo pecado y mucho menos por todos. Imaginaron entonces un recurso, es decir, imponían escasas satisfacciones que se podían cumplir fácilmente: como cinco padrenuestros, un día de ayuno, etc. Para el resto del arrepentimiento lo remitían al purgatorio.

Aquí no había tampoco sino miseria y aflicción. Algunos pensaban que nunca saldrían del purgatorio, porque de acuerdo con los antiguos cánones, a un pecado mortal se le adjudicaban siete años de penitencia. (AE III III: 19-22)

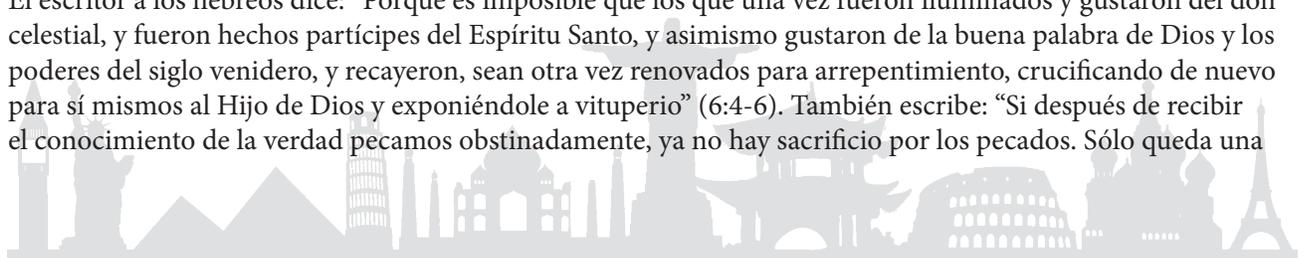
El pecado contra el Espíritu Santo hace imposible el arrepentimiento

¿Hay algún pecado tan malo que no esté incluido en el perdón de Dios? La respuesta es ¡No! Dios desea fervientemente la salvación de todos (1 Ti. 2:4; Ez. 33:11; 2 P. 3:9). Jesús pagó los pecados de todos (Jn. 1:19; 3:16; 1 Jn. 2:1; 2 Co. 5:21). Jesús murió para pagar los pecados de Judas; Judas sencillamente perdió el beneficio del perdón que Jesús ganó para él, porque rechazó a Jesús en incredulidad.

Entonces, ¿cómo explicamos las siguientes palabras de Jesús: “Por tanto os digo: Todo pecado y blasfemia será perdonado a los hombres; mas la blasfemia contra el Espíritu no les será perdonada. A cualquiera que dijere alguna palabra contra el Hijo del Hombre, le será perdonado; pero al que hable contra el Espíritu Santo, no le será perdonado, ni en este siglo ni en el venidero” (Mt. 12:31,32; vea también Lc. 12:10)? En primer lugar, la Biblia enseña que el perdón de los pecados es una realidad objetiva. Cuando Jesús murió en la cruz, Dios declaró “no culpable” a todo el mundo, por causa de Jesús (cf. 2 Co. 5:21). El pecado contra el Espíritu Santo no es un pecado contra la persona del Espíritu Santo sino contra su oficio, que es llevarnos a la fe. Es un: persistente, deliberado, malicioso, y blasfemo rechazo del evangelio por pecadores endurecidos que han sido completamente convencidos de su divina verdad.

No se debe confundir este pecado con la impenitencia final (Mc. 16:16), porque todas las personas, por naturaleza, resisten al Espíritu Santo (Ro. 8:7). No es blasfemia que venga de ignorancia espiritual. Pablo se llamó a sí mismo blasfemo, y fue salvado (1 Ti. 1:13). No es negación de Jesús causada por el temor, como en el caso de Pedro en la casa de Caifás (Lc. 22:61,62). Ocurre en aquellos a los que se les ha dado clara prueba de las afirmaciones de Jesús y las han rechazado.

El escritor a los hebreos dice: “Porque es imposible que los que una vez fueron iluminados y gustaron del don celestial, y fueron hechos partícipes del Espíritu Santo, y asimismo gustaron de la buena palabra de Dios y los poderes del siglo venidero, y recayeron, sean otra vez renovados para arrepentimiento, crucificando de nuevo para sí mismos al Hijo de Dios y exponiéndole a vituperio” (6:4-6). También escribe: “Si después de recibir el conocimiento de la verdad pecamos obstinadamente, ya no hay sacrificio por los pecados. Sólo queda una



terrible expectativa de juicio, el fuego ardiente que ha de devorar a los enemigos de Dios” (10:26,27 NVI). Juan indica que es imposible reconocer cuando alguien ha cometido ese pecado espiritualmente mortal (1 Jn. 5:16).

La razón por la que el pecado contra el Espíritu Santo es llamado el pecado imperdonable es que, por su naturaleza, hace imposible el arrepentimiento y la fe. Es un rechazo deliberado y persistente de la obra del Espíritu Santo para darnos el perdón de Cristo por medio de la fe. Algunos han sostenido que el pecado contra el Espíritu Santo ocurre solo en creyentes que han caído de la verdad y han endurecido el corazón; otros han indicado que creen que los incrédulos también pueden cometer este pecado cuando ven la convincente evidencia de las verdades de Cristo, pero aun así las rechazan.

¿Cómo tratamos este pecado? Si vemos a alguien que persistentemente endurece el corazón contra la obra del Espíritu Santo por medio del evangelio, tenemos que advertirle el peligro de endurecer el corazón. Quizá no tengamos el discernimiento del que habla Juan, para reconocer cuando se ha cometido ese pecado (1 Jn. 5:16), pero ciertamente debemos advertir a las personas del peligro que hay en el persistente y deliberado endurecimiento del corazón contra la verdad de Dios.

Por otra parte, ¿qué hacemos si alguien viene a decirnos que teme haber cometido ese pecado? Lo lógico sería decirle que no ha cometido ese pecado, porque se preocupa por eso; si hubiera cometido ese pecado, no estaría preocupado. Es un enfoque lógico, pero no le hará ningún bien a la persona, todo lo que haríamos es volverla a su propia vida, respecto de la cual ya está desesperada. A cambio de eso, señálele a Jesús, que pagó los pecados de todo el mundo. Solo las buenas nuevas de que Dios ha perdonado todos nuestros pecados, le permitirán al Espíritu Santo encender en el corazón la convicción de que ese perdón es nuestro por medio de la fe en Jesús.

~~~~~

## Notas finales

<sup>1</sup>Robert Girdlestone, *Synonyms of the Old Testament* (Grand Rapids: William B. Eerdmans Publishing Company, a reproduction of the 1897 edition), págs. 76-86.

<sup>12</sup>Richard Trench, editor, *Synonyms of the New Testament* (Grand Rapids: William B. Eerdmans Publishing Company, a reprint from the 1880 edition) págs. 241-249.

<sup>13</sup>Girdlestone, *Synonyms of the Old Testament*, págs. 76,77.

<sup>14</sup>McBrien, *Catholicism*, pág.1092.

<sup>15</sup>Schroeder, *The Canons and Decrees of the Council of Trent*, pág.23.

<sup>16</sup>Citado por F. E. Mayer, “Plain Account of Christian Perfection,” in *The Religious Bodies of America* (St. Louis: Concordia Publishing House, 1961), pág.293.

<sup>17</sup>Catecismo Menor de Lutero (WELS), pág.12.

<sup>18</sup>Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1866.

<sup>19</sup>Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1472.

<sup>20</sup>Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1456.

<sup>21</sup>Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1458.

